
Notifica Resolución Exenta N°5 /Rol D-150-2021

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Vie 05-09-2025 12:10

Para



 1 archivo adjunto (423 KB)

Res.Ex.N°5_D-150-2021_SaraMoncada_MenaOvalle_vf.pdf;

*Estimado Isidoro Silva Johnson,
En representación de Empresa Constructora Mena y Ovalle*

Por medio del presente se remite a Usted copia de la Resolución Exenta N°5 /Rol D-150-2021, de fecha 05 de septiembre de 2025.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso por este medio, efectuándose la contabilidad de plazos según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Cabe agregar que, esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales deberá encausar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,

**Notificaciones**

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl